

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE SANTANDER
SECRETARIA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE SANTANDER

EDICTO ELECTRÓNICO EMPLAZATORIO No.134

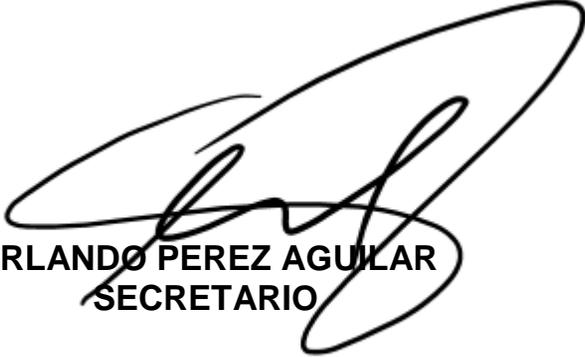
EMPLAZA AL:

Al doctor **CARLOS MAURICIO MONTAÑEZ GRANADOS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. **1.098.712.996** y tarjeta profesional No. **255.963** del C.S. de la J., a fin que comparezca al presente proceso **N° 2022-00470-00** dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente **EDICTO** por sí misma o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en audiencia de fecha **25 DE JULIO DE 2022**, dentro de la investigación que se adelanta por queja presentada por el señor JUAN SEBASTIAN DUARTE HIGUERA, actuando como Magistrada Ponente la doctora MARTHA ISABEL RUEDA PRADA.

Se advierte al investigado que, en caso de no comparecer dentro del término fijado, se le declarará PERSONA AUSENTE y se le designará DEFENSOR DE OFICIO, con quien se proseguirá la actuación hasta su culminación.

Así mismo, se le hace saber que el día **DIEZ (10) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS NUEVE (09:00) DE LA MAÑANA**, se llevará a cabo Audiencia de Pruebas y Calificación dentro del precitado proceso.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaría por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr desde el día TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), a las ocho (8:00) de la mañana y vence el día CINCO (05) DE AGOSTO DEL MISMO AÑO, a las cuatro (4:00) de la tarde, día y hora en que será desfijado.



ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO

Elaboró: TARO